



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE TRES
CANTOS EL DÍA 26 DE MAYO DE 2011**

PRESIDE:

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO (P.P.)

ASISTEN:

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA (P.P.)

D.ª ARACELI TEMPRADO PASTOR (P.P)

D. JESÚS MORENO GARCÍA (P.P.)

D. ANTONIO GALLARDO PALOMERO (P.P.)

D. JESÚS MARIA SERRADA DÍAZ (P.P.)

D.ª MARÍA SOLEDAD LÓPEZ ALVÁREZ (P.P.)

D.ª Mª DEL CARMEN POSADA MARTÍNEZ (P.P.)

D.ª MARIA OLIMPIA ZELAYA BOQUIN (P.P)

D. VALENTÍN PANOJO GUTIERREZ (P.P.)

D.ª MANUELA GÓMEZ GONZÁLEZ (P.P.)

D.ª LIDIA MARTÍNEZ MORA (P.S.O.E.)

D. MIGUEL AGUADO ARNÁEZ (P.S.O.E.)

D. J. GONZÁLEZ DE LA VEGA (P.S.O.E.)

D.ª VERÓNICA GÓMEZ GALLEGO (P.S.O.E.)

D. JORGE DÍEZ GÓMEZ (P.S.O.E.)

D.ª ELENA GONZÁLEZ GARCÍA (P.S.O.E.)

D. M. ÁNGEL ORTEGA GUERRERO (P.S.O.E.)

D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CESTAO (I.U.)

D.ª ARACELI GÓMEZ GARCÍA (A.P.T.C.)

SRA. TÉCNICO DE INTERVENCIÓN:

MARIBEL SANZ ÁLVAREZ

SR. SECRETARIO:

D. GERARDO FERNÁNDEZ LLORENTE

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas y tres minutos del día jueves 26 de mayo de 2011, previa convocatoria al efecto, se reúnen, a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento, los señores Concejales Electos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. JOSÉ FOLGADO BLANCO, y actuando como SECRETARIO, el SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Tres Cantos, D. GERARDO FERNÁNDEZ LLORENTE.

Comprobada la existencia de *quorum*, y excusada la asistencia de D.ª ANA AMADORA VICENTE CINTERO del

Grupo Municipal Socialista, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, procediéndose, acto seguido, a considerar los asuntos, conforme al orden del día inicialmente fijado.

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA:

Nº 028/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011.

Nº 029/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2011.

Nº 030/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2011.

**B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS
DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN:**

Nº 031/11.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

Nº 032/11.- URGENCIAS Y MOCIONES

RUEGOS Y PREGUNTAS



INTERVENCIONES

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Buenas tardes señores miembros de esta Corporación en funciones, habilitados nacionales, público en general, comenzamos esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tres Cantos en pleno de 26 de mayo de 2011, última sesión de este mandato, con el orden del día que todos ustedes ya conocen, la primera parte, parte resolutive

Nº 028/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011.

De acuerdo con lo establecido en el art. 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF), el Alcalde-Presidente pregunta a los miembros del Ayuntamiento se desean formular alguna observación al Acta de la sesión señalada.

Al no solicitar ninguno de los presentes el uso de palabra, el Alcalde-Presidente somete a votación ordinaria la aprobación del borrador del Acta, resultando aprobada por UNANIMIDAD de todos los miembros asistentes a dicho sesión.

Nº 029/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2011.

De acuerdo con lo establecido en el art. 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF), el Alcalde-Presidente pregunta a los miembros del Ayuntamiento se desean formular alguna observación al Acta de la sesión señalada.

Al no solicitar ninguno de los presentes el uso de palabra, el Alcalde-Presidente somete a votación ordinaria la aprobación del borrador del Acta, resultando aprobada por UNANIMIDAD de todos los miembros asistentes a dicho sesión.



Nº 030/11.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2011.

De acuerdo con lo establecido en el art. 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales (en adelante ROF), el Alcalde-Presidente pregunta a los miembros del Ayuntamiento se desean formular alguna observación al Acta de la sesión señalada.

Al no solicitar ninguno de los presentes el uso de palabra, el Alcalde-Presidente somete a votación ordinaria la aprobación del borrador del Acta, resultando aprobada por UNANIMIDAD de todos los miembros asistentes a dicho sesión.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Una vez aprobadas pasamos a la parte segunda dedicada al control de los demás órganos de la Corporación, tal y como lo ha expresado la Secretaría

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Nº 031/11.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- ¿Algún comentario sobre este tema? Muchas gracias, pasamos al punto siguiente

Nº 032/11.- URGENCIAS Y MOCIONES

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Urgencias no hay y según me comenta el señor Secretario es aquí donde proceden las alocuciones de despedida que consideren oportunas de los distintos portavoces y miembros de esta Corporación, por consiguiente, tiene la palabra la señora Gómez de APTC.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Buenas tardes, gracias señor Alcalde, buenas tardes compañeros y compañeras de Corporación. Yo solo voy a utilizar unos minutos para agradecimientos. En primer lugar me gustaría agradecerle a todos lo votantes que han confiado en estas elecciones en Alternativa Popular por Tres Cantos, su voto y su confianza, lamentamos que ese umbral del 5%



que no es el 3, por ejemplo, como en las generales, haya impedido que tengamos representación y podamos defender los valores que siempre hemos defendido, la igualdad de oportunidades, la libertad, el esfuerzo y sobre todo que el dinero donde mejor está en el bolsillo del contribuyente, nuestro compromiso desde antes de la política siempre ha sido con estos valores y después de la política también seguirán siendo los mismos, también me gustaría agradecer el trabajo y sobre todo la colaboración que han tenido con nosotros todos los empleados públicos del Ayuntamiento, también todos los compañeros y compañeras de las sucesivas corporaciones con las que he podido compartir años durante todo este tiempo, también me gustaría agradecerle sobre todo, porque sobre todo, porque de todos he aprendido algo y que todos estos años a pesar de que muchos han sido en soledad, pues también han servido para que fomenté todas mis capacidades y también las trabaje con mucho más ahínco, con lo cual, yo creo que también ha sido un esfuerzo que ha merecido la pena, también me gustaría agradecerles a todas las personas de mi partido, simpatizantes y afiliados su compañía, su apoyo, su trabajo y sobre todo su denodada creencia de que todo proyecto, por muy pequeño que sea puede ser todo lo grande que soñemos y me gustaría agradecerles que desde 2003 hayan sido siempre fieles seguidores y compañeros míos, que creer en esta causa no siempre es fácil y puesto que parece que hay muchos ratos de soledad y de sombra. También me gustaría agradecerle todo esto a mis amigos que también me han acompañado durante estos años, tengo el orgullo de decir que varios de mis mejores amigos los he conocido en la política, cosa que mucha gente no puede decir, yo creo que hace ya casi 15 años que me acompañan y, por lo tanto, para mí es un orgullo y sobre todo también agradecerle todo a mi familia, mi familia que no puedo decir como muchos otros políticos que le he quitado tiempo, sino que les he introducido en el proyecto y por lo tanto han formado parte de mi vida y han formado parte durante todos estos años y por lo tanto mi agradecimiento, saben que igual que yo he podido contar con ellos, ellos pueden contar conmigo para absolutamente todo, por lo tanto, mi balance es positivo, espero seguir luchando por todas esas cosas que creo desde otro sitio, les deseo, personalmente, que tengan lo mejor cada uno en su casa y en su familia sobre todo que no las olviden porque yo creo que es lo que siempre queda y en lo que siempre uno se puede apoyar, y nada más, decirles que espero que sean responsables y austeros en los tiempos que corren en esta administración, que si me necesitan para algo siempre estaré ahí para todos y que sé que me echarán de menos, algunos por la parte dura, otros por la parte mala, pero que sepan que siempre estaré ahí por si me necesitan, muchísimas gracias.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Tiene la palabra ahora el señor Martínez Cestao.

D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CESTAO.- Gracias señor Alcalde, yo no me voy a despedir que yo ya me he despedido, no va a ser una despedida eterna, además ya he avisado que voy a seguir en la



política dentro de Tres Cantos, supongo que muchos más, y no me retiro fácilmente, me voy de cargo público pero voy a estar dando guerra bastante tiempo. Quiero aprovechar para despedirme de compañeros, aunque estoy seguro de que nos vamos a seguir viendo, porque a todos no une la pasión por Tres Cantos, la vocación de servicio público, en este caso el otro día nos despedíamos compañeros del Partido Socialista y del Partido Popular que también se van, a todos quiero, esto suena despedida pero no es tanto porque estoy convencido de todos vamos a estar y vamos a seguir en la política en Tres Cantos intentando hacer de esta ciudad una ciudad mejor, entre todos, se va Aruca con la que, ella ha estado en el gobierno, yo he estado en la oposición; yo he estado en el gobierno, ella en la oposición; hemos estado en la oposición, hemos pasado por muchas cosas y yo creo que se va una amiga, una política brillante en esta ciudad en la que muchas veces yo a lo mejor por tener más edad siempre le he intentado decir que las cosas había que tomarlas con cierta flexibilidad y relativismo, quiero decir, que esto en la política como en muchas otras cosas eso de la justicia no existe, existen otras muchas cosas, pero la justicia no, la justicia es como cuando el Atleti, como somos del Atleti perdemos en el último minuto y por decisión injusta, eso es el fútbol pues esto es política también, no perdemos porque vas a seguir en Tres Cantos y vas a seguir actuando en Tres Cantos, pero esta Corporación en estos 4 años pierde un valor, yo creo que casi insustituible, pero vamos a estar en muchas más cosas, a los compañeros, a Miguel, a Elena, a Joaquín del Partido Socialista, con Miguel he tenido mucha más relación, hemos sido portavoces de la oposición los dos, hemos trabajado juntos, hemos batallado juntos y en su cargo de diputado del Partido Socialista de la Asamblea de Madrid, estoy seguro que estará también en la pomada política de Tres Cantos junto con los compañeros socialista los que se quedan y los que se van, Araceli por parte del Partido Popular, que tampoco creo que se vayan porque nos vamos a seguir viendo y vamos a seguir, seguro, que trabajando por la ciudad, pero bueno, no va a estar en la próxima Corporación y creo que del Partido Popular no hay nadie más, es más va a haber dos más, todas las demás cuestiones, o sea, nos vamos a seguir viendo, no es una despedida, vamos a estar ahí. No voy a hacer más referencias porque la posición política de Izquierda Unida será expresada por mis compañeros que van a tomar posesión en la sesión de constitución y por lo tanto, yo ya no me despido, nos vamos a seguir viendo todos y vamos a seguir hacia adelante, nada más.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, en cuanto a eso del atleti, diré que le entiendo perfectamente, eso de la fortaleza de la adversidad porque mis hijos son del Atlético de Madrid y ya se pueden imaginar lo que hay en casa. Vamos a ver doña Lidya pueden, si lo desean, intervenir cada uno de los miembros del Grupo, si así lo considera oportuno.



D^a LIDYA MARTÍNEZ MORA.- Gracias, en el anterior Pleno ya nos despedimos de forma conjunta entre todos, sí que quería decírselo a Aruca que es la que en aquel momento no se suponía lo que ha ocurrido y que sabes que dentro de las diferencias que en nuestro caso políticas que hemos tenido somos conscientes y personalmente soy consciente de tu esfuerzo y de tu trabajo, y la vida es así, cada uno está como está, pero sí que has hecho una labor en este pueblo, personalmente creo que muy importante, enhorabuena por tu labor, nos seguiremos viendo. Luego simplemente decir que nosotros también lo que queremos es agradecer a todos los vecinos que nos han brindado su apoyo en unos momentos tan complicados y que quede constancia que desde el nuevo Grupo municipal socialista que se cree a partir de dentro de un par de semanas nuestro compromiso sigue adelante y contarán y tendrán nuestro trabajo como hemos hecho hasta ahora en pos de la ciudadanía tricantina y defendiendo los intereses de los tricantinos que creemos que es lo más importante, y por otro lado, sí que quiero ya pasar la palabra a mis compañeros que no van a estar, a Miguel Ángel que el otro día no le comenté nada, que obviamente ha sido algo inesperado, decirle el gran trabajo que ha hecho en este grupo durante estos últimos 4 años y que más allá de que hace unos días estabas y ahora no vas a poder seguir, ya sabes que contamos contigo y que te vamos a seguir utilizando para trabajar con el partido.

D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA GUERRERO.- Muchas gracias Lidya, es que yo siempre estoy en el filo de la navaja, en el 2007 me quedé a un lado de la cuerda por dentro y ahora me he quedado a un lado del límite pero por fuera, desde luego el otro día cuando fueron las despedidas en mi caso la cosa no estaba, al igual que en el resto de compañeros de la candidatura del PSOE de aquí de Tres Cantos y de otras formaciones políticas no estaba tan clara ni en un sentido ni en otro, finalmente ha habido lo que ha habido y la vida como tu dices es así y como dice la canción unos que vienen y otros que se van, yo en esta ocasión estoy entre los que se van, después de haber tenido una experiencia que para mí ha sido nueva porque hasta este momento había estado participando siempre, siempre he estado participando, pero generalmente a través de ONG y ya a partir del año 2000 en el Partido Socialista colaborando pero sin ostentar nunca un cargo público así que ahora ya he tenido la oportunidad, ahora puedo decir y puedo añadir a mi *curriculum*, no al *curriculum* profesional o laboral que es lo de menos sin al *curriculum* vital, a la experiencia de haber podido ser un canal de expresión, de inquietudes propias, de inquietudes de mi partido y de inquietudes de los ciudadanos que hemos intentado defender en la medida de nuestras posibilidades como mejor hemos podido y sabido hacer en tantos temas como han ido surgiendo y en ese sentido me siento muy contento y muy orgulloso por el apoyo que he tenido de mis compañeros, por la experiencia en sí, por la interlocución con los otros compañeros, con todos vosotros de otras fuerzas políticas y ha sido, desde luego, algo bastante enriquecedor el poder vivir la democracia, una democracia que, en cualquier caso, pienso que es muy mejorable, que debemos de mejorar entre todos, que tiene que ser como se está diciendo por parte de una parte



de la ciudadanía una democracia real, que desde mi punto de vista todavía no lo es, y ahí tengo que coincidir con quienes están en la Puerta del Sol, pero a pesar de eso, yo, y estoy seguro de que todos los que estamos aquí sí que hemos intentado durante estos 4 años y confío en que los que vais a permanecer sigáis haciéndolo, que esa democracia se vaya pareciendo cada vez más a la democracia real que yo creo que todos deseamos. Muchas gracias a todos.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Elena tiene la palabra.

D^a ELENA GONZÁLEZ GARCÍA.- Buenas tardes a todos. Bueno la verdad es que no tenía pensado decir palabras públicamente, pero bueno, me alegro de tener la oportunidad de poder despedirme, de poder agradecer a todos los que estamos en esta mesa y a todos los que están sentados ahí abajo, a los vecinos la oportunidad que he tenido durante estos años de poder conocerlos, de poder crecer, de poder aprender y bueno, pensando en estos dos minutos qué iba a decir lo único que se me venía a la cabeza eran momentos buenos dentro del Grupo Municipal, momentos donde nos hemos reído, momentos donde hemos tenido discusiones de tensión que nos han hecho reflexionar a todos hasta las 12 y la 1 de la noche, y los buenos deseos de que los que nos vamos nos vaya bien y de que los que vengan trabajen con lo mejor de su corazón para que Tres Cantos sea la mejor ciudad para vivir y nada más, muchas gracias.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Tiene la palabra Joaquín.

D. JOAQUÍN ALEJANDRO GONZÁLEZ DE LA VEGA.- Muy buenas tardes tricantinos y tricantinas, buenas tardes compañeros de Corporación, después de 8 años de estar aquí en esta casa, me siento sumamente orgulloso de haber sido Concejal de este Ayuntamiento, en mi foro interno seguiré siéndolo, seguiré llevando el escudo de Tres Cantos muy alto, os tengo que dar las gracias, lo primero a mi partido por haberme dado la oportunidad de haber estado en este cargo, haber llevado esta responsabilidad, a mi Grupo municipal, a todos sus componentes porque me han ayudado constantemente en mejorar como persona y como socialista, a todos los compañeros de la Corporación, porque ha sido un verdadero placer el conocerlos y compartir con vosotros momentos duros de tensión en los que cada uno tenemos que defender nuestros papeles porque tenemos que hacer una mejor ciudad, que es lo que a todos nos está moviendo, quiero dar también las gracias aunque no me ha tocado a mí directamente trabajar con ellos, pero sí a todos los funcionarios, que de alguna forma siempre que hemos necesitado de su colaboración nos la han sabido prestar y nos han ayudado a hacer nuestra labor, a los señores habilitados de la Corporación que siempre nos han podido ayudar y colaborar con nuestro trabajo, felicitar a todos los ganadores, aunque no hubiese sido nuestro deseo el resultado que ha sido, pero sí felicitaros,



es de buena lid, a todos los compañeros que se vayan a incorporar y sí pedirlos una cosa a todos los que vais a estar en la nueva Corporación, fijaros siempre el objetivo de que Tres Cantos es lo que tenemos y por lo que nos tenemos que mover, independientemente de la ideología en la que estemos militando, pero sí tenemos que conseguir una ciudad mejor de lo que tenemos y tenemos que trabajar en pos y para ella, por eso os pido que trabajéis denodadamente por aquello que pueda dar una calidad de vida mejor a los tricantinos, que es lo que todos estamos deseando y por lo que estamos trabajando, muchas gracias a todos y sí os puedo decir que han sido 8 años de verdadero placer, gracias.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Miguel, tienes la palabra.

D. MIGUEL AGUADO ARNÁEZ.- Muchas gracias señor Alcalde, amigos y amigas, compañeros y compañeras. Primero comenzar felicitando al Partido Popular por el resultado que ha obtenido en las elecciones, resultado que espero, y estoy seguro, que gestionará con buen hacer y con buena intención sobre ello, agradecer como también han dicho mis compañeros, por una parte a los ciudadanos de Tres Cantos, los que han dado la confianza y los que no, los que han permitido que hagamos lo que estamos haciendo, lo que hemos estado haciendo, agradecer mucho también a todos los trabajadores como decía Joaquín, tuve la oportunidad de enviar un correo electrónico, no estaba seguro si podía intervenir, lo agradezco mucho más, pero ante la duda me parece que era lo justo, la magnífica plantilla de trabajadores públicos que tiene este Ayuntamiento, en general, y comparándolo con cualquier otra administración, sin lugar a dudas, agradecer su trabajo y su dedicación a la ciudad, no a nosotros, a la ciudad y al buen hacer de la ciudad, al conjunto de la Corporación, yo creo y, me estaba dando cuenta, yo creo que todos veremos probablemente en pocas Corporaciones locales se pueden despedir todos con sonrisas, se puede hablar con buen *entente* y hemos tenido nuestros momentos, pero es muy importante que desde distintas opciones, distintos grupos todos mantengamos sonrisas, que eso es muy importante, digamos terminemos como empezamos, yo creo que eso es algo que dice bastante del conjunto de la Corporación, todos habremos hecho algo para que esto sea así, muy especialmente a mis compañeros de mi grupo lógicamente, por la confianza para poder representar las ideas y a los ciudadanos del Grupo Socialista como un concejal más y a mis compañeros por el buen hacer y el trabajo, yo quería personalizarlo, porque el problema de personalizar es que parece que siempre dejas, pero quizás en este caso, yo creo que también esa muestra de este buen hacer, esa buena corporación, en este caso también a Aruca y a Cestao, dos personas con las que hemos compartido muchísimo, prácticamente no recuerdo en lo que hayamos podido discrepar porque no ha debido de ser importante, pero hemos compartido, yo he aprendido mucho de los dos y fuera de los clásicos, de la fuerza de Aruca y de la experiencia de Cestao, que parece que es lo que siempre se dice, Cestao



también ha sido un portavoz con una magnífica fuerza y conocimiento y Aruca con un bagaje y con una experiencia también imprescindible, ambos yo creo que han aportado, a mí muchísimo, he aprendido mucho de los dos, del buen hacer, y es un lujo poder decir también esto compañeros, en este caso que creo que hemos aprendido todos algo y es que desde la oposición también se gobierna, desde la oposición también se hacen cosas, también se mejora la calidad de vida de los ciudadanos y en este caso agradecer a ellos dos como representación, porque como digo la diversidad de ideas también se aprende y se aprende mucho y no recuerdo la discrepancia importante que creo que eso es importante en todos ellos, para mí ha sido un bagaje tremendamente positivo, espero que mi paso por aquí también haya sido positivo, haya podido aportar, decía Cestao que en el caso de él y de Aruca que habían pasado por el gobierno y por la oposición yo por la oposición y la oposición, ahí me he quedado, pero creo, como decía que se ha aprendido mucho, que todos podemos aportar y desde luego yo creo que ha sido algo tremendamente importante, es verdad que continúo en la política, he tenido el honor de haber sido elegido como diputado autonómico y llevo con orgullo el ser diputado autonómico de Tres Cantos, no me parece un tema menor ni muchísimo menos, por el bagaje y por la experiencia y por la utilidad que tenga también ese aporte en la política regional con unos ojos de Tres Cantos y para poder aportar y ayudar y también ofrezco a la nueva corporación, igual que hemos mantenido independientemente de las ideas y de las opciones, obviamente mis compañeros más, pero ofrezco a la nueva corporación todo lo que pueda hacer desde esa responsabilidad regional, evidentemente, estar al servicio de mi ciudad, de las personas de mi ciudad, y obviamente de la nueva Corporación que salga, dar las gracias a todos, desear un magnífico trabajo a todos, saber que mis compañeros que continúan en el nuevo grupo municipal lo van a hacer con ese mismo ímpetu y desear a todos que miremos a los ojos de la gente y nunca tengamos ningún motivo para retirar la mirada, muchas gracias.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Y finalmente tiene la palabra Araceli Temprado.

D^a ARACELI TEMPRADO PASTOR.- Buenas tardes, gracias Alcalde. Efectivamente como ha dicho el señor Cestao este no es un Pleno de despedidas sino de un hasta luego, quiero dar las gracias a toda la oposición por el cariño y el respeto que siempre me han tenido, hemos tenido diferencias pero hemos trabajado conjuntamente y eso ha sido bueno para todos, quiero dar las gracias a todos los funcionarios de esta casa por su comportamiento hacia la Concejala de recursos humanos, también a los habilitados nacionales porque conmigo han estado muy respetuosos siempre y me han demostrado su cariño, también quiero dar las gracias a mis cargos de confianza a Concha Fresno y Alba González, mi secretaria, porque han trabajado duro, muy duro, a mi lado y lo han hecho muy bien, y bueno espero que no se me olvide nadie, bueno sí, se me olvidaban los



sindicatos, que quiero darles las gracias, hemos tenido momentos muy duros, pero en estos 3 años hay que reconocer que ha habido buen entendimiento y ha habido una paz social en este Ayuntamiento, gracias a todos mis compañeros por haber trabajado a mi lado y especialmente al señor Alcalde por haberme dejado trabajar durante 4 años a su lado que ha sido un honor y un placer y, sobre todo, lo que he aprendido a su lado, seguiré colaborando y trabajando por y para el Partido Popular como he hecho hasta ahora, muchísimas gracias a todos vosotros.

[Aplausos]

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Han visto todos los intervinientes que han recibido un aplauso cariñoso de todos, cariñoso, yo quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento, de emocionado agradecimiento a toda esta Corporación, sus intervenciones, la verdad es que a veces me han sometido a prueba, forma parte del oficio, siempre han estado imbuidas no tengo la menor duda de un objetivo común, de un deseo común, el bienestar de esta sociedad tricantina, cada uno tiene su caminar, su vía, sus intensidades, sus formas de ver las cosas, pero no cabe duda que nos ha unido a toda esta Corporación un objetivo común de querer lo mejor para todos los tricantinos, para esta sociedad tricantina, yo de eso no tengo la menor duda, y por consiguiente, el profundo y emocionado agradecimiento a todos. En segundo lugar, a los que ahora se van, Aruca, José Luís Martínez Cestao, Miguel Ángel Ortega, Elena González, Joaquín, Miguel Aguado, les deseo lo mejor, estoy seguro que van a ser felices en la nueva andadura, todos tenemos nuevas andaduras, hace tan solo 5 años o 6, yo ni por asomo pensaba que me iba a tocar ejercer una misión en el ámbito local, no sabemos cada uno de nosotros en nuestro caminar para aventura o desventura, pero en cualquier caso lo vamos haciendo cada día y me tocó estos 4 años estar aquí y de no haber pisado nunca este salón de plenos, lo digo con pesar, me tocó directamente pasar a presidirlo y dirigirlo, gracias a todos vosotros que me habéis ayudado, a veces a empujones, a veces es que a lo mejor es necesario que sea así para lograr, pienso, un peldaño más en esa prosperidad de los tricantinos, un agradecimiento especial a aquellos que a veces nos pisan en el callo, pero que es absolutamente imprescindible, que son los habilitados nacionales, la Secretaría General, Intervención, Tesorero, etc. de alguna manera la legislación local está hecha para que por un lado los que son elegidos gobiernen, tengan sus prioridades y por otro lado el cauce de la legalidad, naturalmente se siga porque hay unos habilitados nacionales al respecto y eso es lo que hace prosperar, lo mismo pasa con los señores funcionarios, nosotros somos los electores, ellos son los estables, eso me dijeron cuando fui al ministerio por primera vez, yo no había pisado un ministerio en mi vida, ni había estado en política cuando fui en el año 96 y dicen: “ya vienen los eventuales”, claro, ellos allí siguen después de muchos años, nosotros somos eventuales, pero somos los elegidos por la ciudadanía para gobernar y los funcionarios son el brazo indispensable para poder ser eficaces, a todos ellos mi agradecimiento, a los vecinos también, los vecinos que hay una mezcla de agradecimiento por las cosas que hacen y las críticas



en todo caso, constructivas para poder prosperar, felicitaciones a los que se quedan y felicitaciones a los que llegan, naturalmente, les deseo, de verdad, que estén imbuidos, estoy seguro, del mismo espíritu que los que han estado y se van.

[Aplausos]

Muchas gracias a todos los aquí presentes y espero que el nuevo mandato, desde luego, sea fructífero para los tricantinos, muchas gracias a todos los aquí presentes y al margen de ideologías y de idas y venidas yo creo que nos une en común algo y es que sentimos el orgullo de ser tricantinos, muchas gracias.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día la Presidencia declara finalizada la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos de este mismo día de su inicio.

En prueba de todo lo cual se levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente, en unión de mí, el Secretario General del Ayuntamiento, a los solos efectos de fe pública.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
EN FUNCIONES

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. José Folgado Blanco

Fdo. Gerardo Fernández Llorente